



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2022-2023

LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - Este examen consta de varios bloques. Debe responder a las preguntas que se indican en cada uno.
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.

El examen consta de dos bloques (1 y 2)

En cada bloque se plantean varias preguntas o cuestiones, de las que debe responder al número que se indica en cada uno. En caso de **responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar** hasta alcanzar dicho número.

BLOQUE 1 (Textos)

Puntuación máxima: 5 puntos

En este bloque se plantean dos textos, de los que debe elegir SOLAMENTE UNO y responder a las cuestiones correspondientes.

TEXTO A

LA PONCIA.—No seas como los niños chicos. ¡Deja en paz a tu hermana, y si Pepe el Romano te gusta, te aguantas! (*ADELA llora*). Además, ¿quién dice **que** no te puedes casar con él? Tu hermana Angustias es una enferma. Ésa no resiste el primer parto. Es estrecha de cintura, vieja, y con mi conocimiento te digo que se morirá. Entonces Pepe hará lo que hacen todos los viudos de esta tierra: se casará con la más joven, la más hermosa, y ésa serás tú. Alimenta esa esperanza, olvídale, lo que quieras, pero no vayas contra la ley de Dios.

ADELA.—Métete en tus cosas, ¡oledora!, ¡pérfida!

LA PONCIA.—Sombra tuya he de ser.

ADELA.—En vez de limpiar la casa y acostarte para rezar a tus muertos, buscas como una vieja marrana asuntos de hombres y mujeres para babosear en ellos.

LA PONCIA.—¡Velo! Para que las gentes no escupan al pasar por esta puerta.

ADELA.—Es inútil tu consejo. Ya es tarde. No por encima de ti, que eres una criada; por encima de mi madre saltaría para apagarme este fuego **que** tengo levantado por piernas y boca. ¿Qué puedes decir de mí? ¿Que me encierro en mi cuarto y no abro la puerta? ¿Que no duermo? Soy más lista que tú. Mira a ver si puedes agarrar la liebre con tus manos.

LA PONCIA.—No me desafíes, Adela, no me desafíes. Porque yo puedo dar voces, encender luces y hacer que toquen las campanas.

ADELA.—Trae cuatro mil bengalas amarillas y ponlas en las bardas del corral. Nadie podrá evitar que suceda lo que tiene que suceder.

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*

Responda a las siguientes cuestiones si ha elegido el texto A:

- Identifique las ideas del texto, exponga de forma concisa su organización e indique razonadamente su estructura. (1.5 puntos)
- Explique la intención comunicativa del autor (0.5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (1 punto)
- ¿Pueden los deseos chocar contra la moralidad y el orden social impuestos? Elabore un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado. (2 puntos)



TEXTO B

Tropieza la digitalización

Nada escapa ya a la revolución digital y, por fortuna, tampoco a su implantación en las administraciones públicas: ha permitido simplificar muchos procedimientos que resultaban engorrosos y aumentar así la productividad de los servicios. Es una gran ventaja que los trámites burocráticos puedan hacerse de forma telemática, con rapidez y seguridad. Está plenamente justificada, pues, la aplicación de medidas para acelerar un proceso que, por su naturaleza disruptiva, genera resistencias y dificultades. A esa finalidad obedece la extensión de la Administración digital, que obliga a hacer la mayoría de los trámites de forma telemática.

El problema empieza cuando la digitalización administrativa se aplica sin un acompañamiento adecuado que permita a los ciudadanos navegar sin dificultad por la maraña de plataformas, formularios y programas habilitados para realizar las gestiones. Esa falta de acompañamiento se ha convertido en un nuevo factor de exclusión social. La tendencia a la digitalización es imparable, pero forma parte de las obligaciones de los poderes públicos facilitar la transición, especialmente cuando la brecha digital acaba traducéndose en una pérdida de derechos.

En los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo para reducir la brecha que existía en el acceso a la tecnología, con programas públicos como la entrega de ordenadores durante la pandemia a los escolares que carecían de ellos. El esfuerzo ha dado buenos resultados. En estos momentos, más del 90% de los españoles disponen de conexión a internet. Pero para participar plenamente de las ventajas de la sociedad digital no es suficiente con tener ordenador y acceso a internet. Conforme se cierra la brecha del acceso a la tecnología emerge una segunda brecha más difícil de superar: la de la capacitación digital.

Por razones obvias, la falta de habilidades digitales afecta en mayor medida a las personas mayores, pero no son el único colectivo que sufre exclusión social por esta razón. También afecta a las personas de renta baja y menor nivel educativo. Un estudio de Prodigioso Volcán, una empresa de asesoría y servicios empresariales, indica que el 83% de los ciudadanos dejan algún trámite sin completar ante la imposibilidad de entenderlo; el 49% declara que su principal dificultad es no poder contactar con alguien para resolver dudas y casi un 40% acaba recurriendo a algún familiar o amigo para recibir una ayuda que debería proporcionar la propia Administración. Otro estudio de la Fundación Ferrer Guardia indica que el 88% de las personas en situación de vulnerabilidad no han hecho nunca por sí solos trámites como pedir una cita, solicitar un certificado o hacer una transferencia bancaria.

La exigencia de cita para poder recibir una atención presencial que cada vez es más reducida resulta una barrera a menudo insalvable. Aparte del malestar y el descontento que esta situación genera en los ciudadanos, lo más grave desde el punto de vista social es que la brecha digital contribuye a que una parte importante de las ayudas sociales no estén llegando a quienes más las necesitan porque o bien no se enteran de que existen o no saben cómo tramitarlas. Ha sucedido, por ejemplo, con las prestaciones del ingreso mínimo vital, el bono social eléctrico o los programas de rehabilitación energética. Las administraciones tienen que hacer un mayor esfuerzo para simplificar los procesos y facilitar mecanismos de ayuda que permitan a los ciudadanos culminar con éxito gestiones que muchos empiezan y la mayoría no acaba.

Editorial, *El País* (28/01/2023)

Responda a las siguientes cuestiones si has elegido el texto B:

1. Identifique las ideas del texto, exponga de forma concisa su organización e indique razonadamente su estructura. (1.5 puntos)
2. Explique la intención comunicativa del autor (0.5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (1 punto)
3. *La digitalización ¿facilita o complica la vida del ciudadano?* Elabore un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado. (2 puntos)



BLOQUE 2 (Cuestiones)

Puntuación máxima: 5 puntos

En este bloque se plantean cuatro cuestiones con distintas opciones. En cada cuestión, debe contestar SOLAMENTE UNA de las opciones propuestas y puede escoger dicha opción independientemente del texto que se haya elegido en el bloque A.

4a. Elija **UNA** de las dos opciones propuestas:

- Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Nadie podrá evitar que suceda lo que tiene que suceder.* (1.5 puntos)
- Identifique y explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento siguiente: *[...] la falta de habilidades digitales afecta en mayor medida a las personas mayores, pero no son el único colectivo que sufre exclusión social por esta razón.* (1.5 puntos)

4b. Elija **UNA** de las dos opciones propuestas:

- Indique la clase y función de las dos palabras destacadas en negrita en el texto A: *¿quién dice **que** no te puedes casar con él? / por encima de mi madre saltaría para apagarme este fuego **que** tengo levantado por piernas y boca.* (1 punto)
- Explique el sentido que tienen en el texto B las expresiones subrayadas: *brecha digital, situación de vulnerabilidad.* (1 punto)

5a. Elija **UNA** de las cuatro opciones propuestas:

- Exponga brevemente el siguiente tema: *La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.* (1.5 puntos)
- Exponga brevemente el siguiente tema: *La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.* (1.5 puntos)

5b. Elija **UNA** de las cuatro opciones propuestas:

- Explique dos rasgos significativos (temáticos o formales) de la narrativa de Pío Baroja en *El árbol de la ciencia*. (1 punto)
- Indique en qué parte de *El árbol de la ciencia* se debate sobre el sentido del título y explique brevemente quién es Montaner. (1 punto)
- Explique brevemente el símbolo del agua en *La casa de Bernarda Alba* y comente un rasgo, apoyado en ejemplos del texto A, de la dramaturgia de Federico García Lorca. (1 punto)
- Explique el sentido del título *El cuarto de atrás* y comente brevemente el símbolo del espejo en la novela. (1 punto)